

“COMERÇ DE TORRENT, 100% SOSTENIBLE - SETMANA EUROPEA DE LA MOBILITAT”

En el marco de la Semana Europea de la Movilidad 2023, organizada por el Ayuntamiento de Torrent, IDEA'T realiza las acciones promocionales que se describen a continuación y que se incluyen en la campaña de impulso al comercio local denominada “Comerç de Torrent, 100% Sostenible”.

La Semana Europea de la Movilidad se celebra del 16 al 22 de septiembre con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios tanto para la salud pública y como para el medio ambiente asociados al uso de modos de transporte más sostenibles, en particular, el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos a pie.

Para ello, el Ayuntamiento de Torrent realiza actividades para promocionar la movilidad sostenible y fomentando el desarrollo de buenas prácticas y medidas permanentes.

Comprar en el comercio local es una forma más de fomentar la movilidad sostenible dado que esta actividad se realiza principalmente a pie y, por tanto, conlleva la reducción de CO2, el cuidado del medio ambiente, la realización de actividad física...

Por este motivo, IDEA'T va a realizar dos actuaciones para la promoción del comercio local en el marco de la Semana de la Movilidad organizada por el Ayuntamiento de Torrent.

Actuación 1. Sorteo de patinetes eléctricos por la realizar compras en los mercados municipales.

El día 22 de septiembre se sortearán dos patinetes eléctricos entre las personas que realicen sus compras en los mercados municipales (Antic Mercat y San Gregori) entre el 16 y el 21 de septiembre.

Se realizarán dos sorteos entre todas aquellas personas mayores de edad que depositen alguna papeleta de participación en las urnas dispuestas al efecto: uno entre las papeletas depositadas en la urna de Antic Mercat; y otro entre las papeletas depositadas en la urna del Mercat de Sant Gregori.

El horario de ambos sorteos se publicará en redes sociales de IDEA'T el día 21 de septiembre.

Actuación 2. Stand de sensibilización en la Feria de la Movilidad Sostenible.

El día 22 de septiembre IDEA'T montará un stand en la Feria de la Movilidad, organizada por el Ayuntamiento de Torrent, para visibilizar de qué manera realizar las compras en el comercio local favorece la movilidad sostenible, en particular, así como el cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible, en general.

Las personas que se acerquen al stand podrán participar en un juego de preguntas relacionadas con el comercio local y la movilidad sostenible por lo que serán premiadas de manera aleatoria con productos promocionales o con 20 premios de 50 euros para comprar en el comercio local (se podrán gastar mediante tarjetas en los establecimientos adheridos al programa de la tarjeta +25).

Las personas que deseen participar en el juego deberán acceder a través de sus dispositivos móviles a la plataforma online "Easypromos" que se encuentra en este enlace <https://pr.easypromosapp.com/p/965644>.

Aquellas personas que contesten a las preguntas del juego podrán resultar ganadoras de uno de los premios directos: o bien productos promocionales o los premios de 50 euros.

En el caso de los premios económicos, únicamente se entregarán a personas mayores de edad. En caso de que el premiado sea un menor, se hará entrega del premio a su padre/madre o tutor/a legal.

Además, todas las personas que participen en el juego online también podrán participar en el sorteo de un patinete eléctrico el día 22 de septiembre que se realizarán en el propio stand, depositando la correspondiente papeleta en la urna habilitada al efecto.

El horario del sorteo se publicará en redes sociales de IDEA'T el día 21 de septiembre.

Entrega de premios

Las personas ganadoras de los patinetes eléctricos recibirán una llamada telefónica al número indicado en su papeleta de participación para comunicarles su premio.

Se realizarán 3 llamadas en días y momentos diferentes. En caso de no localizar a la persona premiada en ninguna de estas llamadas, esta persona perderá su condición de persona premiada, pasando a obtener dicha condición la persona de reserva. En cada uno de los 3 sorteos se habrá un premiado/a y dos reservas.

Las personas ganadoras de los premios de 50 € deberán ponerse en contacto con IDEA'T para conocer cómo recibir su premio. Datos de contacto: 96 111 18 68 o del correo electrónico ideatenvios@torrent.es

Los premios (patinetes y tarjetas) podrán recogerse hasta el 6 de octubre de 2023, habiendo acordado con IDEA'T cita previa para ello. En caso de que en dicha fecha no se hubiese recogido el premio se procederá a declarar el sorteo desierto.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

Condiciones de los premios

Las tarjetas caducarán el 31 de diciembre de 2023. Llegada esa fecha, se entenderá que la persona beneficiaria que no haya gastado la totalidad de los importes contenidos renuncia a la parte proporcional del premio que corresponda con el saldo pendiente.

Las personas ganadoras de cualquiera de los premios descritos en las presentes bases no podrán exigir el cambio del premio, ni su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de los indicados como posibilidad de premio, de modo que dicho premio no será negociable ni transferible.

El premio se entregará al agraciado en las condiciones descritas, y sin que comporte obligación de realizar ninguna contraprestación adicional a las establecidas en las presentes bases de conformidad con la legislación aplicable.

Descalificaciones y penalizaciones

Si se evidenciase que cualquiera de las personas participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran

válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta promoción.

IDEA'T se reserva el derecho de declarar el sorteo desierto.

Exoneración de responsabilidad

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga la persona participante respecto del premio que obtenga de esta promoción.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control IDEA'T y que afecte al normal desarrollo del sorteo, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo las publicaciones de participación.

Protección de datos personales.

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent, S.A.), con CIF 98415870 y domicilio en C/ Valencia, 42 de Torrent.

Los datos personales que se recopilen con motivo de las actuaciones únicamente se utilizarán para gestionar el sorteo, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

Cambios y aceptación

IDEA'T se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de las personas que participen en la promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que la persona participante acepta totalmente las condiciones de estas bases.

Otras condiciones

Las presentes bases, así como el **listado de los comercios participantes en la acción promocional** se publicarán en la web www.torrent.portaldelcomerciante.com

IDEA'T se reserva el derecho de difundir el nombre y/o imagen de los ganadores por los medios o formas de comunicación que crea convenientes, durante el tiempo que considere necesario y sin realizar compensación alguna a los mismos. Los nombres de los ganadores podrán ser publicados donde IDEA'T estime conveniente.

Resolución de situaciones no previstas

Cuando por circunstancias no imputables a IDEA'T y/o no previstas este documento lo justifiquen, IDEA'T podrá por su sólo arbitrio, cancelar, suspender o modificar total o parcialmente la campaña sin que ello genere derecho a compensación alguna a favor de los comerciantes o participantes.

En todo lo no previsto, IDEA'T podrá resolver o establecer el criterio aplicable, inspirando la solución en el espíritu de la campaña.